
Cita recomendada: Literas, L. (2018) De parientes, conflicto y memorias. Las iniciativas de acceso a la tierra del cacique Andrés Raninqueo (Buenos Aires, segunda mitad del siglo XIX). *Revista TEFROS*, Vol. 16, N° 1, enero-junio: 9-33.

De parientes, conflicto y memorias.

Las iniciativas de acceso a la tierra del cacique Andrés Raninqueo (Buenos Aires, segunda mitad del siglo XIX)

Relatives, conflicts and memories. Cacique Andrés Raninqueo's initiatives to land access (Buenos Aires, second half of the 19th century)

Luciano Literas

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
Universidad de Buenos Aires, Argentina

Fecha de presentación: 19 de octubre de 2017

Fecha de aceptación: 16 de enero de 2018

RESUMEN

Este artículo aborda la política indígena con respecto al acceso a la tierra en las fronteras de Pampa y Norpatagonia, durante la segunda mitad del siglo XIX. Específicamente, las iniciativas de los caciques y capitanejos para obtener, conservar y mantener modalidades de posesión y uso del espacio en el marco de la construcción de un mercado de tierras en jurisdicción de la provincia de Buenos Aires (Argentina). Esto se hace analizando el caso del cacique Andrés Raninqueo y su participación en tres iniciativas asociadas a la solicitud y negociación de donaciones de tierra ante el gobierno provincial; estudio de caso que se inscribe en las indagaciones que vienen haciéndose en los últimos años sobre este problema de estudio desde la antropología, la sociología y la historia.

PALABRAS CLAVE: Política indígena; caciques; mercado de tierras; organización estatal.

Revista TEFROS es una Publicación del *Taller de Etnohistoria de la Frontera Sur*. Universidad Nacional de Río Cuarto, Argentina.
Contacto: tefros_ar@yahoo.com.ar Página: <http://www.hum.unrc.edu.ar/ojs/index.php/tefros/index>



ABSTRACT

The following paper approaches the indigenous policy on their access to the land in Pampa and North-Patagonia frontiers, during the second half of the nineteenth century. Particularly, the initiatives to obtain, preserve and retain the possession and use of land during the construction of a land market in the province of Buenos Aires (Argentina) are studied. The analysis focuses on the case of Cacique Andrés Raninqueo and his participation in three initiatives related with the claim and negotiation of land donations to the provincial government. This case study is inscribed in late research done from anthropological, sociologist and historical perspectives.

KEYWORDS: Indigenous policy; chiefs; land market; state organization.

INTRODUCCIÓN: CACIQUES, TIERRA Y MERCADO

Las fértiles llanuras pampeanas se constituyeron a lo largo del siglo XIX -y especialmente en su segunda mitad- en un espacio clave para la producción de bienes de consumo y riqueza. Lo era, desde mucho tiempo atrás, de poblaciones indígenas de Pampa y Norpatagonia dedicadas al pastoreo, la caza, la agricultura y el comercio (Palermo, 1999), y durante la colonia lo fue también de un heterogéneo mundo social no-indígena (Garavaglia, 1999). Empero, lo distintivo fue que se constituyó en uno de los principales ejes económicos del Estado argentino en construcción. Parcelado, privatizado y explotado mediante diferentes formas y modalidades -bajo jurisdicción estatal-, su producción agrícola y ganadera suministró al mercado interno e internacional, conllevando grandes ganancias. La capitalización de las llanuras pampeanas, en efecto, fue insoslayable para el modelo de acumulación que perfilaría la economía nacional en las décadas ulteriores.

El siguiente artículo aborda la política indígena con respecto al acceso a la propiedad de la tierra en la provincia de Buenos Aires, en el contexto esbozado a grandes rasgos en el párrafo anterior. Específicamente, pondremos el foco en las iniciativas del cacique Andrés Raninqueo, aunque en permanente relación con otras experiencias similares, como las protagonizadas por los caciques Pedro Melinao, Ignacio Coliqueo, Ramón Tripailaf y los hermanos Martín y Francisco Rondeau. Lo haremos del siguiente modo.

En primer lugar, identificando todas las acciones de Raninqueo y sus seguidores vinculadas a la negociación y el acceso a la propiedad de la tierra en jurisdicción estatal. En segundo, reconstruyendo los contextos de relaciones de fuerza que le subyacieron en los diferentes sectores de la frontera de Pampa y Norpatagonia. En tercer lugar, identificando los actores y acontecimientos que definieron las distintas coyunturas en que esas iniciativas ocurrieron. En cuarto lugar, analizando los factores que incidieron en su resultado y finalmente reflexionando con respecto al legado de esta política indígena; esto es, los nexos entre aquellas iniciativas y los problemas y las reivindicaciones vigentes a comienzos del siglo XXI.

A lo largo de la segunda mitad del siglo XIX, el despliegue estatal en las llanuras pampeanas y norpatagónicas fue simultáneo a la construcción de un mercado de tierras (ver Fig. 1). Primero el Estado de Buenos Aires y después el de la república Argentina estableció los instrumentos jurídicos en procura de garantizar la apropiación privada del espacio, mediante diferentes modalidades.¹ Numerosos estudios han venido caracterizando y analizando los rasgos, ritmos y resultados de esta política de privatización de la tierra (Valencia, 2005; Banzato, 2005; Infesta, 2006, entre otros).² En ella, a su vez, participaron las poblaciones indígenas insertas en las tramas fronterizas, en el marco del *Negocio Pacífico de Indios* (Bechis, 2008 [1985]; Ratto, 2003)³, mediante iniciativas que recientemente han comenzado a tratarse (ver Fig. 2). Al respecto se han ensayado primeras aproximaciones generales y comparativas y también estudios específicos en diferentes áreas de las fronteras de Buenos Aires: los grupos liderados por Coliqueo en Los Toldos, Maycá y Catriel en Azul, Rondeau en Veinticinco de Mayo, Melinao en Bragado y Ancalao en Bahía Blanca.⁴

Los primeros resultados de algunos de estos avances identificaron una política de donaciones de tierras en la década de 1860 por parte del gobierno del Estado, inmediatamente iniciada la venta de tierra pública, en una etapa decisiva del proceso de conformación de un mercado de tierras en la provincia de Buenos Aires.⁵ Mostraron, además, cómo esta política de donaciones fue resultado de las exigencias y negociaciones de la política indígena. A su vez, esbozaron un panorama heterogéneo en el que es difícil esgrimir demasiadas generalizaciones y donde se requiere poner el foco en las particularidades de cada caso.⁶ En primer lugar, fueron escasas estas iniciativas en

comparación con el marco más general de construcción del mercado de tierras. En segundo lugar, representa en términos generales una cierta singularidad al ser en mayor parte donaciones colectivas, encapsuladas en la fórmula de *al cacique y su tribu*, omitiéndose mayores precisiones en torno a su distribución, escrituración y tributación. En tercer lugar, no todas tuvieron el mismo éxito y muchas de ellas quedaron truncas. En cuarto lugar y tal como viene señalándose hace muchos años en otros estudios enfocados en la población criolla, la propiedad no implicó necesariamente posesión.

¿Cuál es el valor de concentrarnos en estas iniciativas? Principalmente, que nos hablan de la reformulación y las características de la política y el liderazgo de los caciques, así como de la territorialidad indígena en jurisdicción estatal previo a las campañas militares de ocupación denominadas *Conquista del Desierto* (1878-1885). Esto es, las innovaciones y horizontes que obraron en la reformulación del liderazgo y la agencia socio-política indígena; los capitales y recursos que emplearon los caciques para garantizar su relación y la de sus seguidores con la tierra, en el marco de privatización y apropiación mercantil. Por un lado, el uso de las leyes, los procedimientos y las instancias asociados a la propiedad; por el otro, las relaciones tendidas con los funcionarios y agentes estatales -los comandantes de frontera, por ejemplo-. Las preguntas más generales que enmarcan nuestra aproximación aluden a ¿Cómo se recreó el mundo indígena en la sociedad estatal en construcción? ¿Cómo se reinventó la política de los caciques y capitanejos? ¿En qué consistió la cultura política indígena de entonces? Estos interrogantes remiten, en definitiva, al punto de vista indígena, a sus representaciones e imaginarios, a su agencia socio-política durante la organización y el despliegue estatal; un proceso profundamente atravesado por la violencia.

En los avances que vienen realizándose al respecto, aún no han sido tratadas las iniciativas de Raninqueo y sus seguidores. Las escasas menciones sobre ellas derivan, como en tantos otros casos, del estudio masivo de las biografías de caciques y capitanejos del monje benedictino Meinrado Hux (2004 [1992], 2007, entre otros). En efecto, salvo que se indique lo contrario, los datos biográficos con respecto a la trayectoria de Raninqueo derivan de su obra. Hemos identificado tres iniciativas asociadas a la solicitud, negociación y obtención de donaciones de tierra con la

participación de este cacique. La primera en el marco de la donación que hizo el gobierno de la provincia de Buenos Aires en 1866 a Coliqueo “y su tribu”, en la cual Raninqueo ejercía de cacique segundo, en Los Toldos, al oeste de la frontera. La segunda, la destinada a él mismo en calidad de cacique principal y al cacique segundo Tripailaf, en La Verde en 1869, próxima a Los Toldos. La última, la reclamada sin éxito en 1874 en las proximidades de Bahía Blanca, al sur de la línea de fronteras, en un paraje conocido como Paso de Linares.⁷

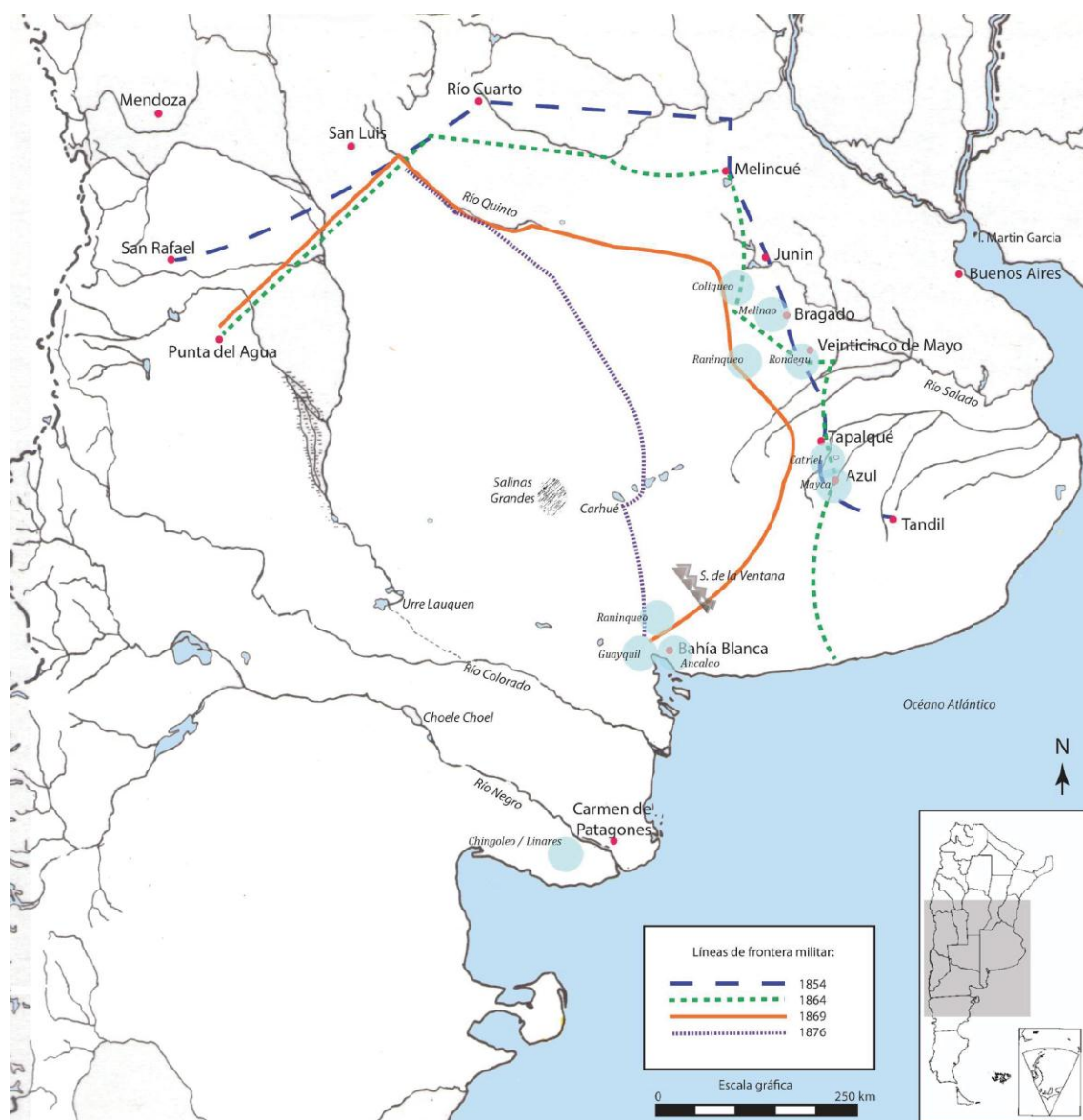


Figura 1. Las fronteras de Pampa y Norpatagonia e iniciativas indígenas de acceso a la propiedad de la tierra. Fuente: Literas y Barbuto (2016).

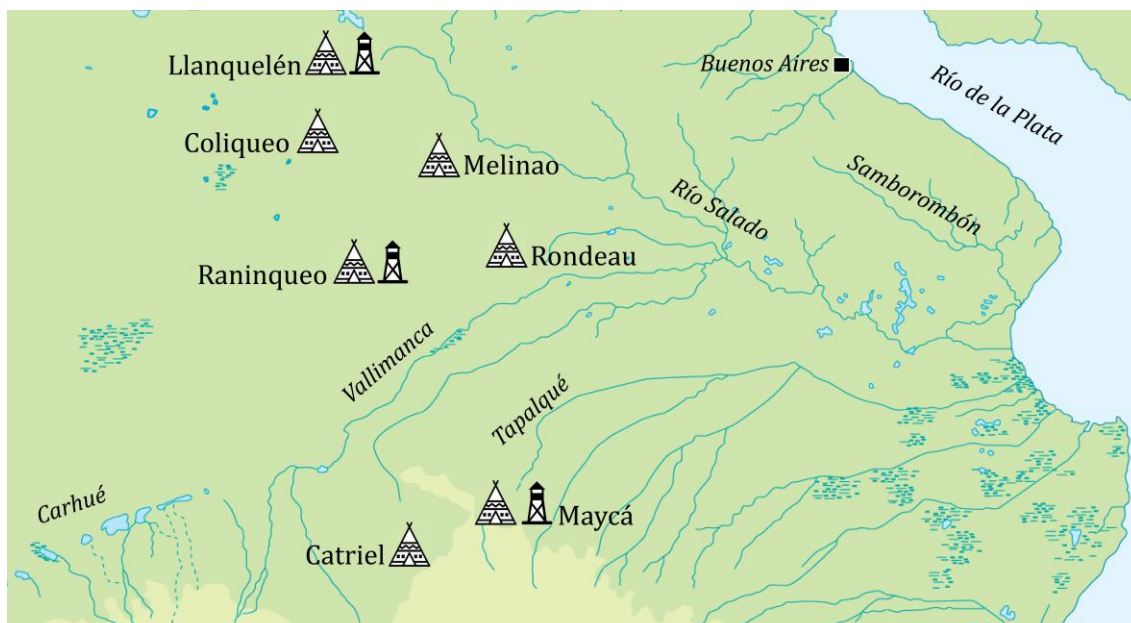


Figura 2. Sector oeste de la frontera de Buenos Aires y principales poblaciones indígenas.

Fuente: elaboración propia.

MILITARIZACIÓN Y DONACIONES: LOS TOLDOS (1866)

A inicios de la década de 1860 Raninqueo vivía con su parentela y la de otros capitanejos, junto al cacique Ignacio Coliqueo.⁸ Habitó primero en Junín y después en Tapera de Díaz y Los Toldos. Por entonces se le unieron capitanejos y familias del cacique Santiago Llanquelén -entre ellos, Tripailaf-. Esto último habría sucedido, según Hux (2003 [1991]), con la decidida participación de Raninqueo.⁹ Desde 1862 las fuentes sobre Raninqueo son más abundantes y podemos reconstruir con mayor precisión su itinerario socio-político (ver Fig. 3). Hombre muy próximo a Coliqueo -de hecho Hux sugiere que estaban emparentados, algo probable en razón de las lógicas segmentales (Bechis, 2010 [1989])- , Raninqueo fue un enlace clave en las relaciones diplomáticas con Buenos Aires y con otros líderes como Melinao y Rondeau, también asentados hacía varios años en ese sector de la frontera.¹⁰ El primer registro estrictamente militar de Raninqueo data de 1864, cuando revistó como cacique segundo con Coliqueo, en Nueve de Julio, junto a una docena de capitanejos -entre ellos, Justo y Simón Coliqueo y Tripailaf-.¹¹

En 1866 el gobierno promulgó la ley 474 que donó dos leguas de tierra a Coliqueo “y

su Tribu” en la tierra que habitaban en Tapera de Díaz (Fischman y Hernández, 1990, p. 26). También lo había hecho con los caciques Rondeau y Melinao en los parajes vecinos de Cruz de Guerra (Veinticinco de Mayo) y La Barrancosa (Bragado), respectivamente (Literas, 2015, 2016a). En 1868 otra ley, la 552, amplió la extensión a seis leguas. Es probable que ello estuviera asociado a ciertas desavenencias entre los hombres de Coliqueo por la distribución de la tierra. De ser así, sugeriría además la significativa incidencia de la política indígena en la política estatal -al menos en materia de tierras-.

En efecto, ese mismo año Raninqueo se quejó ante el gobierno por la forma en que se había distribuido la tierra en Tapera de Díaz y solicitó que interviniera por sus diferendos con Coliqueo. De seguido, Raninqueo y Tripailaf exigieron arbitraje externo para el reparto. Según Hux, por entonces dos centenares de hombres de lanza y unas cuatrocientas personas seguían a Raninqueo y ya habían existido tensiones entre capitanejos de uno y otro cacique por la distribución de las primeras dos leguas, recibidas formalmente por la donación de 1866. Es más, hubo tentativas para resolver la disputa, mediante la celebración de bailes y rogativas y la mediación de militares no indígenas. Sin embargo, la ampliación de 1868 sólo profundizó las tensiones.

El gobierno falló en favor de Coliqueo y ordenó separar ambos grupos, otorgando por la ley 611 del año siguiente, otras seis leguas a Raninqueo en La Verde (Fischman y Hernández, *op cit.*). Según Hux (2007) la participación de las autoridades de la comandancia fronteriza fue clave y la separación sólo reeditó confines preexistentes: tanto en *tierra adentro* -en territorio ranquelino-, como en Junín y Tapera de Díaz, habían existido contornos sociales y políticos entre los seguidores de Coliqueo y de Raninqueo. Empero, este hecho permite imaginar la política de donaciones de tierra del gobierno también en función de las situaciones e iniciativas del mundo indígena. De modo similar a lo sucedido con las dinámicas de subordinación militar (de Jong, 2014), el acceso y uso de la tierra en el marco de la construcción de un mercado de tierras, también tensionó y fue influida por lo que sucedía en las tolderías. Es más, insinúa el interrogante de hasta qué punto extender las donaciones de tierras fue un recurso activamente buscado por los líderes indígenas; un horizonte político asociado a la territorialidad. Lo sucedido en La Verde apoya esta idea.

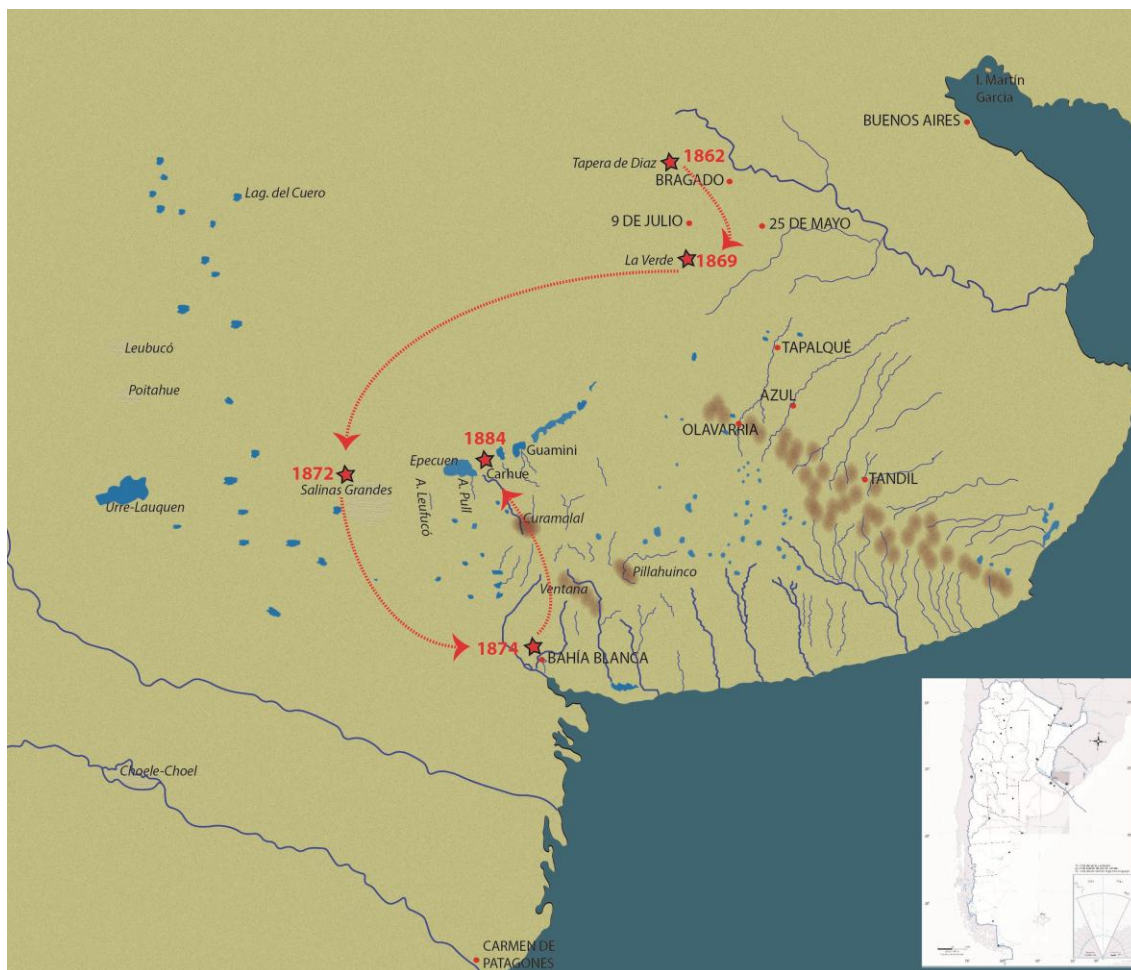


Figura 3. Itinerario de Andrés Raninqueo. Fuente: elaboración propia.

CONFLICTOS Y SEGMENTALIDAD: LA VERDE (1869)

Como se ha visto, los diferendos entre Coliqueo, Raninqueo y los capitanejos por el fraccionamiento y la distribución de las seis leguas de tierra recibidas formalmente en carácter de donación, ocasionó una fisión en los *indios amigos* establecidos en Tapera de Díaz. Raninqueo y un importante número de capitanejos -algunos antiguos seguidores de Llanquelén, como Tripailaf- y sus familias, se asentaron en La Verde, pocos kilómetros al sur, en la misma sección de la frontera. No se trasladaron a un lugar desconocido ni nuevo. Como sucedió con los itinerarios de otros grupos en las fronteras, la campaña y *tierra adentro*, se trató más bien de una actualización de conocimientos y patrones de movilidad y de uso del espacio, a partir sobre todo, de una representación del territorio que le otorgaba otros significados.¹² El nombre original de este paraje es Llugulauquén y al igual que el Cuero, Tapera de Díaz, Cruz de Guerra o Tapalqué, no

era ajeno a la territorialidad indígena sino un eslabón de las redes previas de itinerarios.

Raninqueo comenzó a revistar como cacique principal y teniente coronel del ejército argentino; Tripailaf como cacique segundo con rango oficial. El censo de 1869 confirma una alta militarización de este grupo indígena en comparación con otros de asentamiento más antiguo en las fronteras, como los de Rondeau y Melinao.¹³ Entre las personas censadas con Raninqueo la proporción de “hombres de lanza” fue significativamente importante. Más de un centenar de ellos, junto a medio centenar de “tejedoras” y casi otro centenar de personas a las que no se les acreditó ocupación, fueron registrados junto a Raninqueo y doce capitanejos. En el caso de Tripailaf lo hicieron siete capitanejos, una treintena de “hombres de lanza”, poco más de cuarenta “tejedoras” y medio centenar a quienes no se les registró ocupación. En suma, ambos caciques habitaban La Verde junto a unas cuatrocientas personas -en consonancia con lo indicado por otras fuentes-.

En 1869 esta población obtuvo del gobierno una donación de seis leguas para distribuir entre Raninqueo y Tripailaf y sus dieciséis y nueve capitanejos respectivamente (ver Fig. 4). El antiguo lugarteniente de Llanquélén, Tripailaf, emergía como líder político en las fronteras. La donación fue una experiencia breve, interrumpida al menos por dos factores. Por un lado, similar a lo sucedido con la donación a Coliqueo, por las tensiones entre Raninqueo y Tripailaf en virtud del fraccionamiento y la distribución de la tierra. Por otro, por los conflictos entre el gobierno argentino y el cacique Juan Calfucurá que, a su vez, nos obliga a enlazar a La Verde con otros sectores de la campaña, las fronteras y *tierra adentro*.

Con respecto al primer punto. A pesar de la heterogeneidad en la política de donaciones de tierras, jugaron en ella un papel relevante las jerarquías sociales y los volúmenes demográficos. La tierra fue otorgada a los caciques y “los jefes de familia de su tribu”¹⁴ y debía ser distribuida en función de las personas que seguían a uno y otro cacique. De modo singular con respecto a otros casos, aquí el gobierno estableció el criterio: “cuatro leguas cuadradas al primer cacique, Raninqueo, y su jente y dos leguas cuadradas al segundo cacique, Tripailaf, y la suya”¹⁵ y como se adelantó, debía subdividirse en función de cada uno de los capitanejos de ambos caciques, en igual proporción. En definitiva, Raninqueo recibiría 1 legua, Tripailaf media legua y cada uno

de los capitanejos algo menos de 0,2 leguas. La diferencia en la cantidad de tierra para cada cacique y sus capitanejos, así como que los hombres de Raninqueo tuvieran preferencia en el amojonamiento,¹⁶ fueron motivo de conflicto. Al igual que lo sucedido con Coliqueo, la distribución de la tierra fue clave desde el inicio y generó una nueva fisión.

En noviembre de 1869 Raninqueo, en calidad de cacique principal y teniente coronel de la tribu *amiga* de La Verde, escribió al gobernador de la provincia informándole que el comandante de la frontera y un agrimensor habían mensurado los campos donados. Además, le recordó la porción que debía adjudicarse a Tripailaf, aclarando taxativamente el criterio: “de las seis leguas cuadradas de campo correspond^{te} a esta tribu sean divididas segun nuestras fuerzas y familias hallanadonos nosotros los casiques á conformarnos segun la proporcion de fuerzas y familias de cada cual”.¹⁷ La carta, de todos modos, fue firmada conjuntamente por Raninqueo y Tripailaf, algo que suscita interrogantes con respecto a los consensos y discordias que subyacieron a la donación.

La mensura fue aprobada por el gobierno en marzo de 1870 y fue en esta coyuntura de tensiones donde sucedió la emergencia política de Tripailaf y la captura de Raninqueo (Literas, 2016c). En junio Raninqueo se había desplazado a Veinticinco de Mayo y desde ahí solicitó con éxito permiso para pasar a Buenos Aires a renovar su compromiso con el servicio de armas en las fronteras y exigir el aumento de las raciones.¹⁸ Por entonces, una comisión de vecinos propietarios de significativo poder como Saturnino Unzué y Juan Miguel Villaraza, junto a un cura, fue encargada por el gobierno provincial de edificar una escuela y una capilla en las tierras de la tribu.¹⁹ Esta iniciativa debe enmarcarse, por ejemplo, en las misiones volantes y las visitas preladadas en los parajes próximos de Veinticinco de Mayo, Bragado y Azul en las tribus de Rondeau, Melinao y Catriel respectivamente y una iniciativa similar en la de Coliqueo (Hux, 1979; Copello, 1944).

Con respecto al segundo punto, el inicio de los hechos nos remite a laguna de Burgos, Tapalqué, en la frontera sur. En otro lugar los hemos reconstruido y, en síntesis, aluden a las tensiones provocadas por el intento estatal de subordinar militarmente a Catriel (Literas y Barbuto, 2015b). En mayo de 1871 fuerzas de Línea, la Guardia Nacional y

lanceros indígenas se enfrentaron a José Chipitruz, Manuel Grande y Juan Calfuquir, quienes según los partes del jefe de la frontera se habían revelado al mando de Catriel, alegando además falta de raciones y sueldos. Los caciques *rebeldes* –desde el punto de vista de la administración militar fronteriza- buscaron sin éxito refugio en las tolderías de Raninqueo y Tripailaf.²⁰ A pesar de que Raninqueo envió a Tripailaf a Veinticinco de Mayo para dejar en claro la buena disposición de Manuel Grande y Chipitruz -y reclamar, al igual que el año anterior, más raciones-²¹ el comandante de la frontera oeste negó auxilio y extendió la acusación de rebeldía a Raninqueo, en arreglo con Calfucurá.

A lo anterior hay que sumarle la difusión de quejas y denuncias de funcionarios de la campaña con respecto a que “muchos Cristianos profugos criminales”²² -casi un centenar- se refugiaban en las tierras de Raninqueo: ladrones de caballos, desertores del ejército y aliados de los “sublevados” en laguna de Burgos. Es más, las acusaciones se hicieron extensivas al cacique. El juez de paz de Tapalqué afirmó al gobernador que Raninqueo tenía una internada con caballos robados en la campaña que intercambiaba con *tierra adentro* a cambio de tejidos. El comandante de la frontera propuso nombrar a un capitán de Línea para que habite y vigile las tierras de la tribu, algo que desconocemos si efectivamente se hizo y que en varias ocasiones se intentó en la vecina de Coliqueo en virtud de las mismas razones.

En marzo de 1872 Calfucurá realizó una incursión en La Verde, en venganza por “la gran picardía que hicieron con Manuel Grande y Chipitruz y demás capitanes”²³ y se llevó a Raninqueo y Tripailaf *tierra adentro*. Raninqueo escribió al comandante de frontera “hemos sido sorprendidos por el cacique Calfucurá que ha venido con toda su indiada” (Hux, 2007, p. 982) e hizo extensivo el pedido del líder salinero para devolver presos. La hipótesis de Hux es que mientras Raninqueo había resistido la ofensiva de Calfucurá, Tripailaf la había respaldado. Una misiva posterior de un hijo del cacique, Juan Raninqueo, lo confirma: Tripailaf, el capitanejo de Llanquelén incorporado a la tribu de Coliqueo y devenido en cacique segundo de Raninqueo, había reabierto la mella que imaginamos entre familias de diferentes itinerarios en las llanuras pampeanas (Literas, 2016c).

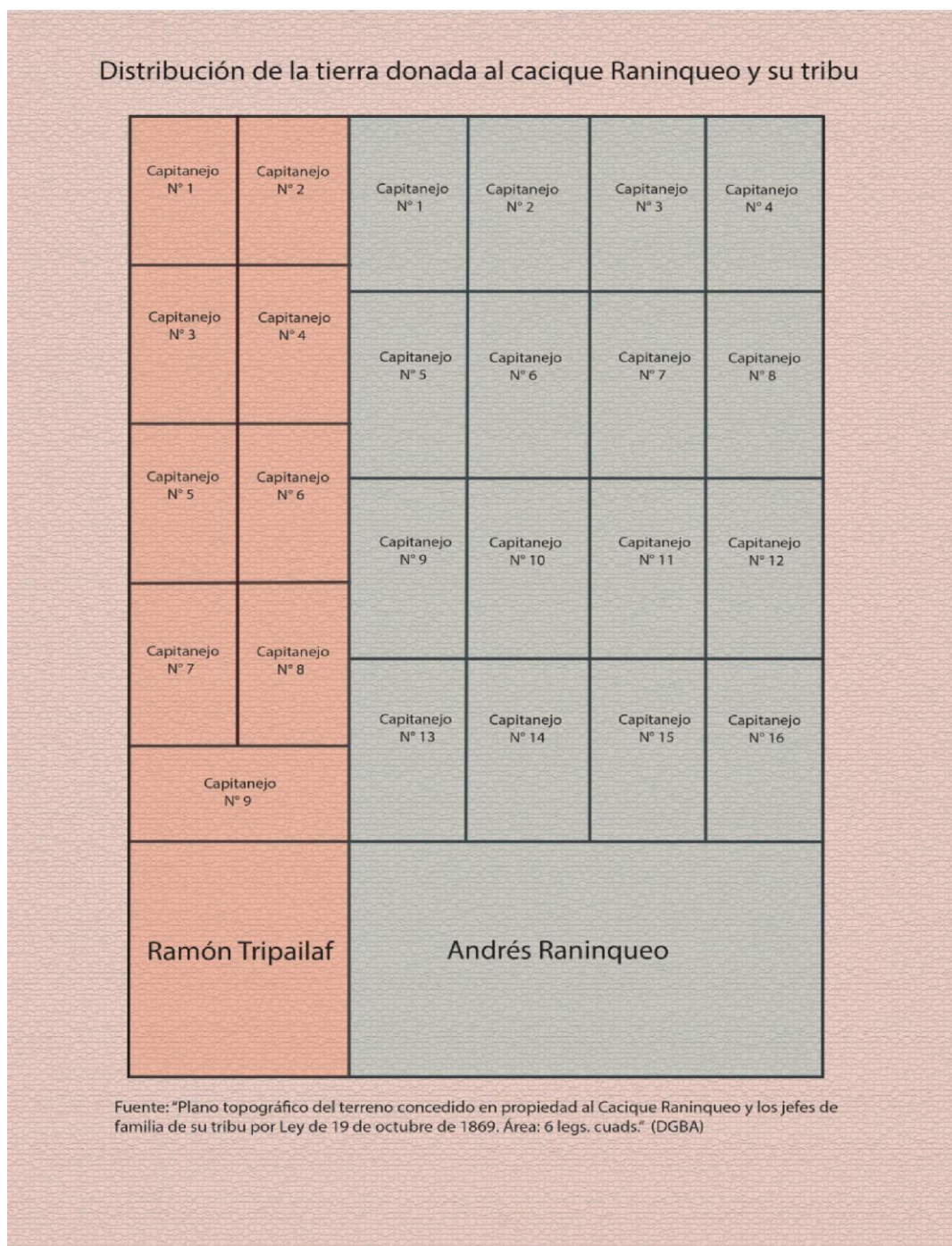


Figura 4. Propuesta de distribución de las tierras donadas a Raninqueo y Tripailaf, 1869.

El destino posterior de las tierras donadas a Raninqueo y Tripailaf ilustra las asimetrías e imaginarios que atravesaban muchos de los procesos políticos y económicos en las fronteras. Durante la década de 1870 varios vecinos de localidades próximas hicieron uso de esas tierras para el pastoreo de ganado y algunos exigieron

comprar fracciones (Literas, 2015). En 1876 un grupo de vecinos de Veinticinco de Mayo pidieron al gobierno de Buenos Aires que derogase la donación. Fundamentaron que la tribu había “defraudado” el espíritu de la misma -la mentada la “civilización”- y faltado a “sus pactos”, sublevándose y aliándose a Calfucurá.²⁴ Además, dejaron en claro que el regresar a la frontera -como hizo Raninqueo en 1874- no solventaba estos errores. A continuación, exigieron que en La Verde se creara un pueblo. Entre los más de sesenta vecinos que firmaron el pedido había miembros de la comisión que había pretendido crear una escuela y una iglesia en esas tierras, líderes políticos de la sección oeste de la campaña e incluso el reconocido párroco de Veinticinco de Mayo, Francisco Bibolini. Estos vecinos, sin embargo, tampoco tuvieron éxito en conservar La Verde. El gobierno reservó las tierras para un remate público, pero finalmente las donó al hijo menor del ex-gobernador y ministro de Guerra, Adolfo Alsina, recientemente fallecido, en reconocimiento a sus servicios en las fronteras.²⁵

PERSISTENCIAS Y MERCADO: EL PASO DE LINARES (1874)

Tras la derrota de Calfucurá en San Carlos en 1872 y su fallecimiento el año siguiente, Raninqueo volvió a la frontera en 1874, en Bahía Blanca. Según Hux (2007) el cacique había eludido la vigilancia del hijo del primero, Manuel Namuncurá, y cumplido un anhelo de viejo aliento de escapar de Salinas Grandes. Es difícil atribuir una razón y un propósito claro y único a la acción. Lo que podemos confirmar, más allá de la intencionalidad de los actores, es que Raninqueo se presentó ante el comandante de la frontera y sus seguidores fueron incorporados nuevamente a la administración militar del Estado -incluyendo, en efecto, algunos capitanejos de Namuncurá-.²⁶ A su vez, exigió tierras al gobierno provincial en virtud de la pasada donación en La Verde.

¿Quiénes estaban con Raninqueo cuando se presentó ante los funcionarios militares de Bahía Blanca y solicitó tierras? El análisis de los registros militares de este punto de la frontera y su triangulación con otros demográficos y de tierras, permiten reconstruir el universo de capitanejos, hombres de lanza y mujeres que siguieron a Raninqueo entre 1863 y 1875 (ver Fig. 5). Esto es la masa social frecuentemente invisibilizada en muchas fuentes -y aún más en cierta historiografía- y que, a nuestro entender, es parte clave del análisis de la política indígena y de los procesos sociales asociados a la

organización estatal (Literas y Barbuto, 2015b).

Los capitanejos Manquellan, Platero, Caneullan, Calderón, Anteché y Puebil habían estado con Raninqueo en tiempos anteriores. Algunos, podemos confirmar, que desde que se insertó en la trama fronteriza en Junín hacia inicios de la década de 1860, como Manquellan y Platero. Otros desde la vida en Tapera de Díaz junto a los Coliqueo, como Caneullan y Calderón. Otros a fines de la década de 1860, cuando Raninqueo y Tripailaf se trasladaron a La Verde, como Anteché y Puebil. Ese fue el conjunto de capitanejos, junto a sus parientes y allegados, que trascendió las agregaciones y desagregaciones de familias primero en Junín, después en Tapera de Díaz y finalmente en La Verde. De este modo, podemos esbozar una cierta continuidad sociológica en la composición de seguidores de los líderes indígenas. Similar a lo que se ha observado en otros casos, una fuerte y flexible red parental subyació a los itinerarios individuales y colectivos de las poblaciones de Pampa y Norpatagonia. Un dato que no es menor ya que habla de los intereses que intervinieron en las diferentes negociaciones en favor de obtener la donación de la propiedad de la tierra que habitaban.

Es ilustrador que una de las primeras iniciativas de Raninqueo fuera hacer efectiva la donación de tierras en La Verde. Sin embargo, como se adelantó, esa fracción había sido disputada por varios vecinos y finalmente adjudicada y escriturada a descendientes de Alsina. El conflicto no acabó ahí. La gente de Raninqueo no sólo fue expropiada de sus tierras sino también de los animales y las cosechas, que fueron distribuidos entre los vecinos de Nueve de Julio. Según el juez de paz, esto se hizo para subsanar las pérdidas económicas ocasionadas por la ofensiva de Calfucurá de 1872 y las deudas del gobierno con los comerciantes. Probablemente para facilitar el restablecimiento de relaciones diplomáticas, el comandante de la frontera ordenó al juez de paz separar las “caballadas del Azul, haciendas que pertenecieron á la Tribu de Raninqueo”, de la recuperada de la invasión que debía restituirse a los vecinos.²⁷ Después y quizás sin éxito, demandó a éstos que devolvieran el ganado de la tribu.²⁸ La comandancia fronteriza sí se expidió a favor de que “los reclamos hechos por vecinos de ese partido [Nueve de Julio] sobre sumas debidas a los mencionados por los indios sublevados de la tribu del cacique Raninqueo” sean saldadas con el trigo de sus tierras en La Verde.²⁹ Todas estas comunicaciones, iniciativas y negociaciones insinúan la existencia de tensiones y

conflictos previos entre la gente de Raninqueo y el resto del vecindario, cuya resolución encontró cause en alguna medida en las acciones estatales punitivas posteriores a San Carlos.

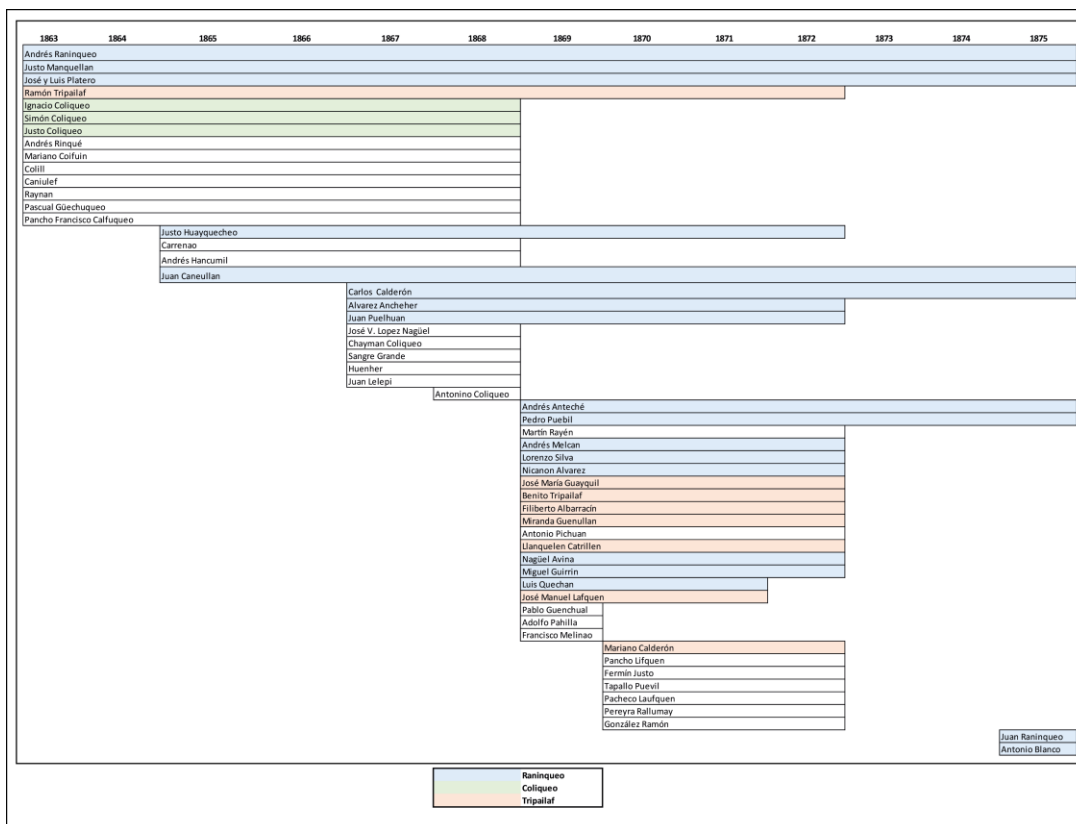


Figura 5. Evolución de la tribu de Raninqueo entre 1863 y 1875.

Fuente: elaboración propia con base en numerosos documentos del SHE y AGN.

En consecuencia, en junio de 1874 Raninqueo solicitó al gobernador la permuta de La Verde por tres leguas en Bahía Blanca, en las proximidades de Nueva Roma (ver Fig. 6). Allí sirvió al menos en 1875, al frente de más de medio centenar de hombres de lanza y ocho oficiales de diferente rango. Como en otras tribus *amigas*, Raninqueo lo hizo como sargento mayor y capitán. La iniciativa es interesante por varios motivos que, en términos generales, nos hablan de la plasticidad de la agencia socio-política indígena y del intento de reactivar vínculos interétnicos que garantizaran formas relativamente autónomas de acceso a la tierra -a cambio de contraprestaciones clásicas del *Negocio*

Pacífico-, en un contexto donde las relaciones de fuerza comenzaban a bascular en favor de la organización y el despliegue estatal.

En primer lugar, nos interesa su legitimación. Raninqueo recordó que la invasión de Calfucurá le había obligado abandonar las tierras que había recibido como donación. Refirió a cómo tras “soportar en el desierto una vida de sufrimientos y miserias” pudo escapar y regresar a las fronteras “con una parte de mi gente, en el deseo de continuar sirviendo al Gobierno y de formar un hogar que nos proporcione los goces de la vida civilizada”.³⁰ El argumento de Raninqueo era elocuente. Se apropiaba y reformulaba las razones frecuentemente vertidas por políticos, militares y religiosos, para neutralizar posibles respuestas negativas del gobierno. En segundo lugar y en virtud de lo anterior, Raninqueo sostuvo que dada la precariedad de la situación fronteriza -e imaginamos, además, por los conflictos con el resto del vecindario de Nueve de Julio-, sería mejor permutar la propiedad de La Verde por otra en Bahía Blanca. En tercer lugar, es interesante que Raninqueo pidiera tierra pública y que especificara su ubicación: en la costa sur del arroyo Sauce Chico, en el Paso de Linares -un lugar muy probablemente clave en los itinerarios indígenas entre Salinas Grandes, Bahía Blanca y Carmen de Patagones-. Finalmente, que el cacique prometía continuar con las prestaciones militares si se obtenían estas tierras.

La respuesta del gobierno tiene el mismo interés. Nos habla de la situación en aquel sector de la campaña, a mediados de la década de 1870, con respecto al mercado de tierras. El departamento topográfico provincial contestó que todos los terrenos en la zona del arroyo Sauce Chico habían sido solicitados y concedidos a diferentes vecinos. A pesar de que aún no habían sido medidos ni escriturados, en la práctica estaban en manos privadas. Valga la obviedad, en vísperas de la *Conquista del Desierto* la privatización de la tierra en aquel punto estaba significativamente avanzada. En cambio, el gobierno propuso la donación de tres leguas de tierra en el margen occidental del arroyo; no en el Paso de los Linares sino en Paso de los Cañones, que hasta el momento ningún vecino había solicitado y que debían transferirse según la ley del 16 de agosto de 1871. Como había sucedido en coyunturas previas, la solicitud y negociación de acceso y propiedad de un espacio, bajo jurisdicción estatal, se enmarcó en el contexto más general de construcción del mercado de tierras. Aunque con diferentes fundamentos, el

de los caciques se unía a los numerosos pedidos del resto de vecinos por tierras y títulos. En efecto, el despliegue estatal obturaba otras instancias para garantizar una relación estable con el espacio.

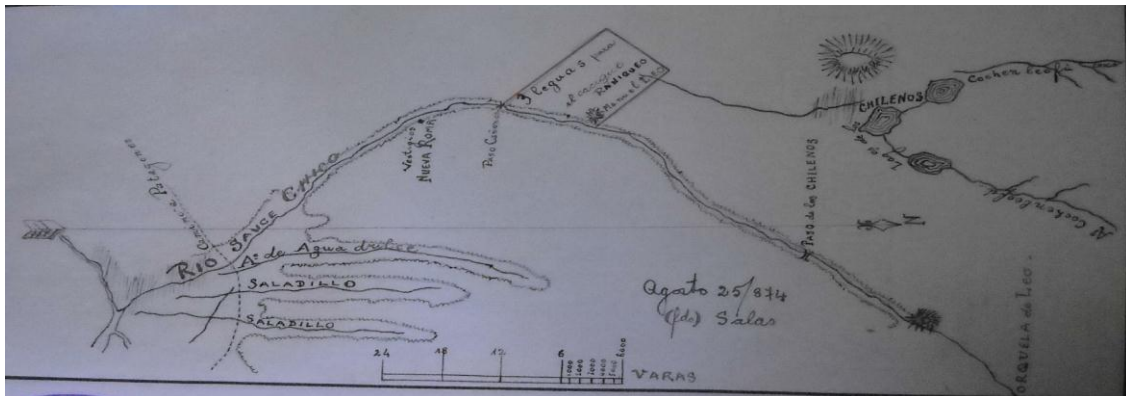


Figura 6. Propuesta de donación de tierra del gobierno a Raninqueo.

Fuente: AHPBA, MG, Leg. 14. Expte. 626/0, núm. 956.

En 1875 las fuerzas de Catriel se sublevaron. En las fronteras corrió el rumor de que Raninqueo se había plegado, algo que aún es imposible de confirmar. Lo cierto es que Raninqueo fue apresado por el gobierno y remitido a la isla Martín García, en el Río de la Plata. Al menos desde 1871 ese era el destino de crecientes contingentes indígenas de Pampa y Norpatagonia (Nagy y Papazian, 2011; Nagy, 2014). Allí el cacique fue bautizado en 1879 por el lazarista José Birot junto a otros caciques que, además, trabajaban y vivían en condiciones de extrema precariedad (Copello, 1944). Sabemos, a su vez, que durante el cautiverio recibió la visita del cacique Martín Rondeau. No es posible generalizar este tipo de prácticas, aunque insinúan la persistencia de vínculos entre los caciques en coyunturas de este grado de adversidad. Desconocemos también si Rondeau lo visitó en soledad o acompañado de más hombres y mujeres, aunque es probable. Al respecto es tarea pendiente reconstruir los imaginarios y las representaciones de los que allí fueron remitidos y apresados. Huelga sugerir lo quizás obvio: esto debió tener incidencia decisiva en las acciones de capitanejos, caciques y familias en la campaña y *tierra adentro*.

Raninqueo tuvo así una trayectoria, en términos generales, similar a la de los Catriel. A diferencia de Coliqueo, Rondeau, Melinao o Maycá -con quien, en algunos casos,

estaba emparentado- la intervención más o menos voluntaria de Raninqueo en los conflictos fronterizos y la imposibilidad de los funcionarios políticos y militares del Estado en garantizar su subordinación, bosquejaron itinerarios emparentados con la violencia, la represión y el confinamiento -prácticas antecesoras de lo que será frecuente en la *Conquista del Desierto*- y que, como señalan otros estudios, obligan a repensar los límites temporales de este acontecimiento.³¹

La familia de Raninqueo permaneció en las proximidades de Bahía Blanca. Según Hux (2007) sus hijos Juan y Alfonso Raninqueo registraron marcas de hacienda. Esto sugiere que descendientes del cacique conservaron algún tipo de relación con la tierra y en efecto, gestionaron instrumentos legales para la explotación y comercialización de ganado; una iniciativa con antecedentes en las tribus de Rondeau, Coliqueo, Melinao, Catriel y Linares. Como dichos casos muestran, sin embargo, esto no puede generalizarse. No sólo porque no todos accedieron y emplearon del mismo modo los recursos que el Estado ponía en juego, sino porque otros descendientes y seguidores del cacique fueron muertos y apresados en el transcurso de la *Conquista del Desierto*. Aun así, es interesante la persistencia de iniciativas de adquisición de tierras en términos colectivos. Fallecido Raninqueo en Carhué en 1884, sus descendientes litigaron por las tierras inicialmente donadas a la tribu pero otorgadas a la familia Alsina. Según Hux, lo hicieron con éxito a pesar de que no recuperaron la propiedad de La Verde (*ibid.*). Este itinerario, posterior a la muerte del cacique, es aún materia de estudio.

CONCLUSIONES

La reconstrucción y el análisis del itinerario de Raninqueo y específicamente sus iniciativas vinculadas al acceso a la tierra en jurisdicción estatal, suscitan algunas observaciones y abren nuevas líneas de indagación. La primera refiere a la persistencia de los reclamos de propiedad, algo demostrado en las tres iniciativas que identificamos en menos de diez años, en el contexto más intenso de construcción del mercado de tierras. Es más, esta disposición no se limitó al cacique. Sus descendientes y seguidores insistieron en esos reclamos y de seguro tuvieron continuidad durante el siglo XX -en las tribus de Rondeau, Melinao y Coliqueo, por ejemplo, esto fue efectivamente así-. Lo más significativo de esta primera observación es que nos habla de cómo se reformuló la

cultura política indígena. Al igual que otros líderes de Pampa y Norpatagonia, Raninqueo reclamó y negoció para garantizar el acceso y uso de la tierra de sus parientes, seguidores y de él mismo, ahí cuando comenzaba la parcelación y privatización de las llanuras pampeanas.

La segunda observación alude a la segmentalidad social indígena (Bechis, 2010 [1989]) y a la incidencia de las coyunturas políticas y económicas criollas. Las tres iniciativas en las que participó Raninqueo se hicieron en el marco de unidades político-étnicas diferentes y en ellas intervinieron de manera decisiva los conflictos político-militares de la sociedad estatal y de las fronteras. Como en otras ocasiones, esto nos lleva nuevamente a desconfiar de los contornos y del propio sentido de la idea de *tribu*; y a trascender esta unidad de análisis para adentrarnos en una comunidad social y política más amplia, constituida por redes de relaciones políticas, parentales y económicas que aún resta identificar y reconstruir con más precisión (Literas y Barbuto, 2015b).

La tercera reflexión refiere a la persistencia del conjunto de seguidores de Raninqueo; algo observado en otros casos. Podemos sugerir una significativa continuidad sociológica en la composición de ese universo usualmente inasible de seguidores de los líderes indígenas. El itinerario de Raninqueo y su gente desde la inserción en la frontera a inicios de la década de 1860, las diferencias primero con Coliqueo y después con Tripailaf, el desplazamiento *tierra adentro* y el posterior establecimiento en Bahía Blanca, no disolvieron sus redes políticas y parentales. En efecto, es más, ese fue el soporte de los itinerarios y las memorias que evocó el cacique para reclamar tierras en más de una ocasión.

El caso de Raninqueo se suma al heterogéneo panorama de iniciativas indígenas vinculadas al acceso y uso de la tierra, que viene reconstruyéndose mediante los estudios ya referenciados. La singularidad de cada uno de estos casos y la diversidad de procesos, factores y resultados no debe obturar miradas comparativas. Es precisamente, el ejercicio comparativo como método lo que permite identificar y poner en valor las particularidades, así como los rasgos en común. Todo eso, en definitiva, para contribuir a una historia social y política indígena de Pampa y Norpatagonia.

NOTAS

¹ Ya en la primera mitad del siglo XIX existieron instrumentos jurídicos para garantizar la apropiación privada del espacio, aunque fue en las décadas de 1850 y 1860 cuando se orientaron hacia una forma nueva de concepción de propiedad y tuvieron mayor difusión.

² La construcción de un mercado de tierras no se limitó a un ejercicio de compra-venta. Implicó otros aspectos políticos, económicos y sociales que incidieron en la disponibilidad de tierras, la formación de precios, el comportamiento de la oferta y demanda, etc. que exceden los alcances de este artículo.

³ La figura de los *indios amigos* alude a las poblaciones indígenas de Pampa y Norpatagonia que en el siglo XIX participaron del *Negocio Pacífico de Indios*. Esto fue la trama de relaciones políticas, diplomáticas, comerciales, etc. que desplegó el gobierno del Estado de Buenos Aires y que, entre otras cosas, incluyó el asentamiento de estas poblaciones en jurisdicción estatal y prestaciones militares bajo orbita estatal. No implicó un proceso lineal, fulminante, pero sí reacomodó las condiciones de actuación indígena.

⁴ Nos referimos a Fischman y Hernández (1990), de Jong (2010, 2015), Lanteri *et al.*, (2011), Barbuto (2014), Literas y Barbuto (2015a), Literas (2015, 2016a) y Martinelli (2017).

⁵ Política que constituye una llamativa singularidad con respecto a otras experiencias indígenas en otros puntos del Estado argentino. Algo que, *a priori*, podemos suponer emparentado con las prestaciones militares de estos grupos, más aún en el contexto de aumento de exigencias militares por los conflictos del Estado.

⁶ Esto nos llevó a plantear estudios comparativos mediante ejes de análisis derivados de una u otra manera de la necesidad de reconstruir los itinerarios socio-políticos de cada una de las tribus, las formas de asentamiento en jurisdicción estatal y de relacionamiento con la sociedad criolla, sus organizaciones políticas y estructuras sociales, los cambios y las características de los diferentes puntos de las fronteras - con respecto, por ejemplo, de las relaciones de fuerza- (Literas y Barbuto, 2015a).

⁷ El análisis se hizo mediante las fuentes asociadas a la tierra, la militarización y la diplomacia interétnica de diferentes fondos del Archivo de la Dirección de Geodesia de la Provincia de Buenos Aires (ADGPBA), Archivo General de la Nación (AGN), Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires (AHPBA), Archivo Hux (AH), Archivo y Museo Histórico Gral. Julio de Vedia de Nueve de Julio (AJV) y Servicio Histórico del Ejército (SHE).

⁸ La vida de Raninqueo en décadas previas no es tan clara e incluso algunos de los datos que sugiere Hux en su biografía, es muy probable que fueran erróneos. Por ejemplo, que Raninqueo fue el capitanejo Andrés de la tribu de Rondeau, que se sublevó con Cristóbal Carri-llang en 1856 (Literas, 2017). Ese fue el capitanejo Andrés Caneullan, quien junto a Lorenzo Trinaqueo, acompañaron a Carri-llang.

⁹ Esto habría sucedido contra la voluntad de Tripailaf y otros capitanejos, gracias a la mediación de fuerzas acantonadas en Bragado, convocadas por Raninqueo (Hux, 2004 [1992]).

¹⁰ AH, Meinrado Hux, varios documentos. Se ha reconstruido la trayectoria de la tribu de Rondeau en Literas (2016b).

¹¹ AGN, Listas de Revista, Cajas 12 y 13.

¹² Hacemos referencia a los itinerarios de Carri-llang, Manuel Grande y el propio Tripailaf (Literas y Barbuto, 2015b).

¹³ Todos los hombres adultos sin distinción fueron considerados soldados de caballería -mientras que en las tribus las figuras más extendidas fueron las de jornaleros, peones y pastores- y las mujeres fueron censadas como tejedoras de mantas. Las tribus fueron censadas como una unidad, como “tribu”, algo no exclusivo de este caso.

¹⁴ AGDGPBA, Mensuras, *Duplicado de la diligencia de mensura para el Cacique Raninqueo*, Bolívar, n° 11, p. 1.

¹⁵ AGDGPBA, Mensuras, *Duplicado de la diligencia de mensura para el Cacique Raninqueo*, Bolívar, n° 11, p. 1.

¹⁶ Tras un primer amojonamiento del contorno de la cesión, se dividió la que sería otorgada a Raninqueo y a Tripailaf. Para ello, el agrimensor consultó a los caciques y dejó constancia del relevamiento de los capitanejos y miembros de las tribus. En primer lugar, mensuró las tierras para Raninqueo y sus capitanejos. Posteriormente lo hizo en favor de Tripailaf y los suyos. Sin embargo, la porción sobrante de tierra les pareció a estos últimos demasiado larga y angosta, por lo que el agrimensor debió reformularla. Raninqueo, Tripailaf y algunos de los capitanejos presenciaron la operación de mensura.

¹⁷ AHPBA, Escribanía Mayor de Gobierno (EMG), Leg. 209, núm. 14.598, *Andrés Raninqueo*, p. 1.

¹⁸ AHPBA, Ministerio de Gobierno, Leg. 9, Expte. 612/0, núm. 1.076.

¹⁹ AHPBA, Ministerio de Gobierno, Leg. 14, Expte. 969/0, núm. 1.702

²⁰ Además, pidieron protección a la autoridad de la frontera oeste e intentaron emplear herramientas político-jurídicas de la sociedad estatal. Esto no detuvo el peregrinaje que siguió a la desarticulación tapalquenera. El margen de negociación y acción de Manuel Grande y el resto de caciques y capitanejos que huían de la derrota en laguna de Burgos se había recortado sustancialmente. Poco después fueron tomados prisioneros y enviados a la isla Martín García; otros fueron destinados a los cuerpos de Línea y sus caballos quedaron en poder del Estado -aunque una parte fue entregada a Raninqueo-.

²¹ AHPBA, Ministerio de Gobierno, Leg. 7, Expte. 429/0, núm. 839.

²² AHPBA, Ministerio de Gobierno, Leg. Leg. 2, Expte. 195/0, núm. 195.

²³ Carta de Juan Calfucurá al Coronel Juan Carlos Boerr, 5 de marzo de 1872 en Pávez Ojeda (2008, p. 497).

²⁴ AHPBA, Ministerio de Gobierno, Leg. 4, Expte. 158/0, núm. 316.

²⁵ Ley provincial 1230 del 15 de octubre de 1878.

²⁶ El desplazamiento de capitanejos salineros con Raninqueo no fue menor. En un tratado de paz de 1875 Namuncurá exigió que regresaran quienes habían abandonado Salinas Grandes con Raninqueo, Tripailaf y otros líderes (Hux, 2007; Literas, 2016c).

²⁷ AJV, Comandancia de la Frontera Oeste, f. 209, 9 de marzo de 1872.

²⁸ AJV, Comandancia de la Frontera Oeste, f. 187, 17 de enero de 1872; f. 310, 15 de marzo de 1872; f. 236, 14 de mayo de 1872.

²⁹ AJV, Comandancia de la Frontera Oeste, f. 210, 15 de marzo de 1872; f. 246, 26 de mayo de 1872.

³⁰ AHPBA, Ministerio de Gobierno, Leg. 14, Expte. 626/0, núm. 956, p. 1.

³¹ Más allá de diferencias teórico metodológicas esto son, entre otros, Salomón Tarquini (2010, 2011), Nagy y Papazian (2011), Nagy (2014), Delrio (2015), Escolar, Salomón Tarquini y Vezub (2015), de Jong (2017).

ARCHIVOS

Archivo de la Dirección de Geodesia de la Provincia de Buenos Aires, fondo Mensuras.

Archivo General de la Nación, fondos Listas de Revista y Ajustes y Pagos.

Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, fondos Ministerio de Gobierno y Escribanía Mayor de Gobierno.

Archivo Hux del Museo del Indio, fondo Meinrado Hux.

Archivo y Museo Histórico Gral. Julio de Vedia, fondo Comandancia de la frontera oeste.

Servicio Histórico del Ejército, fondo Listas de Revista.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Banzato, G. (2005). *La expansión de la frontera bonaerense. Posesión y propiedad de la tierra en Chascomús, Ranchos y Monte. 1780-1880*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.

Barbutto, L. (2014). Iniciativas criollas y territorios indígenas: los proyectos de tierras para los indios amigos de Azul y Tapalqué (1860-1870). *XI Congreso Argentino de Antropología Social*, Universidad Nacional de Rosario.

Bechis, M. (2010) [1989]. Redefiniendo la etnohistoria y un estudio de caso: el área pampeana. En Bechis, M. *Piezas de Etnohistoria y de Antropología Histórica* (pp. 47-65). Buenos Aires: Sociedad Argentina de Antropología.

Bechis, M. (2008) [1985]. Geopolíticas indias en el área araucana alrededor de 1830. En Bechis, M., *Piezas de etnohistoria del sur sudamericano* (pp. 37-52). Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

de Jong, I. (2017). Resistencia bélica y diplomática en el fin de la frontera:

- reconstruyendo las estrategias de los salineros ante el avance estatal (1874-1884). *X Seminario Internacional de Políticas de la Memoria “Arte, memoria y política”*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- de Jong, I. (2015). El acceso a la tierra entre los indios amigos de la frontera bonaerense (1850-1880). *Revista de Ciencias Sociales*, 27, 87-117.
- de Jong, I. (2014). Prácticas estatales sobre una sociedad segmental: La subordinación militar de los indios amigos en Azul y Tapalqué (1850-1870). *Tefros* 12(2), 155-189.
- de Jong, I. (2010). Indios amigos en la frontera: vías abiertas y negadas de incorporación al estado-nación (Argentina, 1850-1880). En Escobar Ohmstede, A., Falcón Vega R. y R. Buve (coords.), *La arquitectura histórica del poder. Naciones, nacionalismos y estados en América Latina. Siglos XVIII y XIX*, (pp. 157-187). México D. F.: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos.
- Delrio, W. (2015). Caciques, concentraciones y reclutamientos. Campañas de conquista e imposición estatal en el norte de la Patagonia. *Tefros*, 13 (1). Recuperado de: <http://www.hum.unrc.edu.ar/ojs/index.php/tefros/issue/view/25>
- Copello, S. L. (1944). *Gestiones del Arzobispo Aneiros en favor de los indios hasta la conquista del desierto*. Buenos Aires: Difusión.
- Escolar, D., Salomón Tarquini, C. y Vezub, J. E. (2015). La “Campaña del Desierto” (1870-1890): notas para una crítica historiográfica. En Lorenz F. (comp.), *Guerras de la historia argentina* (pp. 223-248). Buenos Aires: Ariel.
- Fischman, G. y Hernández, I. (1990). *La ley y la tierra. Historia de un despojo en la tribu mapuche de Los Toldos*. Buenos Aires. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Garavaglia, J. C. (1999). *Pastores y labradores de Buenos Aires. Una historia agraria de la campaña bonaerense 1700-1830*. Buenos Aires: Ediciones de la Flor.
- Hux, M. (2007). *Caciques y capitanejos de las llanuras del Plata*. Manuscrito.
- Hux, M. (2004) [1992]. *Caciques borogas y araucanos*. Buenos Aires: El Elefante Blanco.
- Hux, M. (2003) [1991]. *Caciques pampa-ranqueles*. Buenos Aires: El Elefante Blanco.
- Hux, M. (1979). *Una excursión apostólica del padre Salvaire a Salinas Grandes*. Buenos Aires: Ediciones Culturales Argentina.

- Infesta, M. E. (2006). *La Pampa criolla: usufructo y apropiación privada de tierras públicas en Buenos Aires: 1820-1850*. Mar del Plata: Editorial de la Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Lanteri, S., Ratto, S., de Jong, I. y Pedrotta, V. (2011). Territorialidad indígena y políticas oficiales de colonización. Los casos de Azul y Tapalqué en la frontera sur bonaerense (siglo XIX). *Antiteses*, 4(8), 729-752.
- Literas, L. (2017). Poder y política en una tribu de indios amigos. La sublevación y el liderazgo de Carri-llang (1852-1862). *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, Tercera serie (47), 31-62.
- Literas, L. (2016a). De litigios, recursos y sumarios. La propiedad de la tierra en la tribu de Melinao (Buenos Aires, segunda mitad siglo XIX). *Memoria Americana*, 24(2), 59-84.
- Literas, L. (2016b). Armas, parentesco y tierra en las fronteras. La tribu de Rondeau y los orígenes de Veinticinco de Mayo (1834-1880). En de Jong, I. (coord.), *Diplomacia, malones y cautivos en la frontera sur (siglo XIX)*. *Miradas desde la Antropología Histórica* (pp. 263-327). Buenos Aires: Sociedad Argentina de Antropología.
- Literas, L. (2016c). ¿De qué hablamos cuando hablamos de tribu de indios amigos? Política, militarización y parentesco en la tribu de Tripailaf (Pampa y nor-Patagonia, décadas 1860-1880)”. *Corpus* 6(2). Recuperado de: <http://corpusarchivos.revues.org/1639>
- Literas, L. (2015). De donaciones, arrendamientos y compras. Acceso y uso de la tierra de los indios amigos (la tribu de Rondeau, segunda mitad siglo XI). *Publicar*, XIII (XVIII), 59-84.
- Literas, L. y Barbuto, L. (2016). ¿Enclaves étnicos en territorio estatal?: la propiedad indígena de la tierra en la campaña bonaerense (segunda mitad del siglo XIX)”. *Segundo Congreso Internacional Los Pueblos Indígenas de América Latina, siglos XIX-XXI. Avances, perspectivas y retos*. Santa Rosa, La Pampa.
- Literas, L. y Barbuto, L. (2015a). El acceso a la tierra de los indios amigos. Una comparación preliminar de las tribus de Catriel y Rondeau (Buenos Aires, segunda mitad del siglo XIX). *Tefros*, 13(2), 149-170.

- Literas, L. y Barbuto, L. (2015b). Política y liderazgo en las tribus de indios amigos de la frontera bonaerense (segunda mitad del siglo XIX). *XV Jornadas Interescuelas / Departamentos de Historia*. Comodoro Rivadavia.
- Martinelli, M. L. (2017). Construcción estatal e “indios amigos”: el acceso a la tierra de la tribu de Ancalao en el enclave fronterizo de Bahía Blanca. *Memoria Americana*, 25 (1), 97-114.
- Nagy, M. (2014). Los Catriel, de amigos a apresados ¿El fin o la continuidad de una estrategia? *Runa*, 35 (1), 93-112.
- Nagy, M. y Papazian, A. (2011). El campo de concentración de Martín García. Entre el control estatal dentro de la isla y las prácticas de distribución de indígenas (1871-1886). *Corpus*, 1 (2). Recuperado de: <https://corpusarchivos.revues.org/1176>
- Palermo, M. A. (1999). Mapuches, Pampas y mercados coloniales. CD-Rom *Especial de Ethnohistoria*, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. [En PDF]
- Pávez Ojeda, J. (2008). *Cartas mapuche. Siglo XIX*. Santiago de Chile: CoLibris / Ocho Libros.
- Ratto, S. (2003). Una experiencia fronteriza exitosa: el Negocio Pacífico de Indios en la provincia de Buenos Aires (1829-1852). *Revista de Indias*, LXIII (227), 191-222.
- Salomón Tarquini, C. (2011). Entre la frontera bonaerense y La Pampa Central. Trayectorias y redes de relaciones indígenas (1860-1920). *Nuevo Mundo, Mundos Nuevos*. Recuperado de: <https://nuevomundo.revues.org/62065>
- Salomón Tarquini, C. (2010). *Largas noches en La Pampa. Itinerarios y resistencias de la población indígena, 1878-1976*. Buenos Aires: Prometeo.
- Valencia, M. (2005). *Tierras públicas, tierras privadas. Buenos Aires, 1852-1876*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata.